

DECLARESE DESIERTA LICITACION PUBLICA
DENOMINADA: "SERVICIO DE
MOVILIZACION PARA GIRAS TECNICAS
PRODESAL. 2014".

DECRETO ALCALDICIO Nº 3.234 /.-

QUILLON, 2 1 OCT 2014

VISTOS:

- 1. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014;
- 2. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio-Bio;
- 3. Bases Administrativas Especiales denominado "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA GIRAS TECNICAS PRODESAL, 2014".
- Decreto Alcaldicio N° 2.996 de fecha 06 de Octubre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas Especiales denominado: "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA GIRAS TECNICAS PRODESAL, 2014".
- 5. Certificado de disponibilidad Presupuestaria nº 078, de fecha 02.10.2014.-
- 6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
- 7. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886;
- 8. Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
- Decreto Alcaldicio Nº 818 de fecha 26.09.2013, que designa al Sr. Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal (S);
- 10. Licitación Pública ID: 5043-3-L114.

- 11. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15/10/2014.
- 12. Acta de Evaluación con fecha 21/10/2014.
- 13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

 Se declara desierta Licitación Pública ID: 5043-3-L114, por no presentación de ofertas a dicha licitación.

DECRETO:

1. DECLARESE DESIERTA, la licitación Pública ID: 5043-3-L114, denominado "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA GIRAS TECNICAS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JORGE PAREDES PAREDES

MINISTRO DE FE

OAB/LIV/TGM/tgm.- 2

SECRETARIO

- AQQUISICIONES(2)

- ODEL - ARCHIVO SECMU LL RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

"FOR ORDEN DEL SR. ALCALDE"